



Código de verificación : dda9f76f6f46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76f6f46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONVOCADO A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LA ACTIVIDAD CICLO DE JAZZ 2020 DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.**

Vista la Propuesta formulada por la Mesa de Contratación, una vez finalizados sus trabajos, todos conforme a los criterios y disposiciones establecidas por los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y verificado que se han observado todos y cada uno de los requisitos establecidos por los artículos 145 146, 147, 148 149 , 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, y de conformidad con lo establecido en los precitados artículos 145 y siguientes de dicho texto legal,

**ESTA UNIVERSIDAD** resuelve:

- ADJUDICAR** el contrato, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, teniendo en cuenta para la valoración una pluralidad de criterios directamente vinculados al objeto del contrato, al:

Empresario individual **D. Javier Martínez Bueno por la cantidad de 12.310,00 € (doce mil trescientos diez euros), IVA excluido (14.895,10 €IVA incluido),**

de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, y por reunir todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

- El plazo de ejecución para la prestación del servicio será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Las condiciones para la prestación del servicio, son las que están establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Al tratarse de la tramitación anticipada de un expediente de contratación, se estará a lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- El contrato podrá ser prorrogado, de conformidad con lo estipulado en el Cuadro de Características del Contrato.

- En cuanto a la **CONFIDENCIALIDAD** y **PROTECCIÓN DE DATOS**, se estará a lo preceptuado en la legislación vigente, y en concreto:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (Art. 133).
- Reglamento UE 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- RDL 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones.

El objeto del presente contrato conlleva el tratamiento de datos personales relativos al *Servicio de producción de la actividad Ciclo de Jazz 2020 de la Universidad Rey Juan Carlos* con la finalidad de su adecuada ejecución. El adjudicatario tratará los datos

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : dda9f76bfef46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bfef46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>

personales como encargado del tratamiento y deberá ajustarse en dicho tratamiento, en todo caso, a las prescripciones establecidas en el Reglamento europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales. La Universidad Rey Juan Carlos es la entidad responsable del tratamiento, que pondrá a disposición del encargado del tratamiento los datos y sistemas necesarios para la ejecución del contrato. El adjudicatario reconoce que la Universidad es la titular de los datos, no pudiendo tratarlos ni destinarlos a fines distintos para los que se han facilitado.

El adjudicatario, como encargado del tratamiento, y todo su personal, asumen el cumplimiento de las obligaciones relativas a:

- Observancia de la finalidad del tratamiento
- Prohibición de uso de datos para fines propios y seguimiento de las instrucciones del responsable.
- Llevanza de un registro de actividades de tratamiento.
- No comunicación o cesión de los datos a terceras personas.
- Cumplimiento del deber de confidencialidad y acreditación de su cumplimiento.
- Entrega a la Universidad Rey Juan Carlos, antes del comienzo de la ejecución del contrato, o después en caso de alteración, de una relación de todo el personal que tenga acceso a los datos de carácter personal, así como sus funciones.
- Formación sobre protección de datos personales de las personas autorizadas.
- Procedimiento de ejercicio de los derechos de los interesados.
- Información a los interesados sobre los tratamientos que se van a realizar.
- Notificación al responsable del tratamiento de las violaciones de la seguridad.
- Apoyo al responsable del tratamiento en las evaluaciones de impacto y consultas previas a la Agencia Española de Protección de Datos.
- Información al responsable del tratamiento del cumplimiento de sus obligaciones; implantación de medidas de seguridad.
- Designación de un Delegado de protección de datos.
- Devolución, o destrucción, al responsable del tratamiento de los datos personales y soportes, una vez cumplida la prestación. En el supuesto de que los datos se deban conservar en atención a posibles responsabilidades, el adjudicatario se compromete al bloqueo de los datos hasta la resolución de la controversia. De todo lo cual, se informará a la Universidad Rey Juan Carlos.
- Complimentar el FORMULARIO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES anexo al presente contrato y hacer entrega del mismo en el Servicio de Contratación de la Universidad Rey Juan Carlos en un plazo no superior a 10 días naturales a contar desde la fecha de formalización.

La subcontratación del suministro objeto del presente contrato que implique tratamientos de datos personales requerirá la autorización previa, expresa y escrita del responsable del tratamiento, en los términos establecidos en el contrato. El encargado del tratamiento y el subcontratista, en su caso, asumen el régimen de obligaciones y responsabilidades establecido en el contrato.

Ambas partes quedan informadas del tratamiento de sus datos personales con motivo de la formalización, ejecución del contrato y las acciones preparativas previas, limitando dicho a tratamiento a tales fines, que son, además, base de legitimación de dicho tratamiento. El contratista deberá notificar a la Universidad Rey Juan Carlos cualquier cambio en sus datos personales que requiera su actualización.

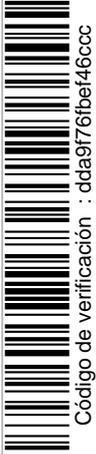
El contratista garantiza que el tratamiento de los datos personales de sus propios trabajadores, cuando proceda, cumple los requerimientos establecidos por la normativa

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bfef46ccc>



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>

EXPTE. 2019099SERASA

de protección de datos. Asimismo, se reconoce a cada una de las partes del presente contrato, respecto de sus datos personales, el ejercicio ante la otra parte de los derechos reconocidos por la normativa de protección de datos, en las direcciones que figuran en el encabezamiento de este contrato

5. **NOTIFICAR** al licitador, en su caso, este acuerdo de adjudicación, y publicarlo en el perfil de contratante del órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los **artículos 151, 154 y 155 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**
6. De conformidad con lo preceptuado en el art.159.6 g) **de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación de la presente Resolución.**

**EL GERENTE GENERAL**  
(P.D. de competencias del Rector, Resolución de  
20 de febrero de 2018, BOCM de 5-3-2018)

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : dda9f76bfef46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bfef46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>



**ANEXO**

**FORMULARIO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EFECTUADO POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO (ENCARGADO DEL TRATAMIENTO)**

En aplicación del principio de proactividad consagrado en el Reglamento UE 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el contratante, como responsable del tratamiento, debe requerir la información siguiente a los proveedores de servicios, que actúan, en su caso, como encargados de tratamiento. Por ello, junto con la cumplimentación y firma del contrato de encargado de tratamiento, debe completar la información que se solicita en las celdas contiguas.

	INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA NORMATIVA	INFORMACIÓN SOLICITADA QUE DEBE PROPORCIONAR EL PROVEEDOR
<b>1. Datos del encargado del tratamiento/proveedor</b>		
	Identidad del proveedor (nombre y datos fiscales, ubicación):	
	Servicios prestados por el proveedor:	
	Contrato con la URJC –en este caso- y objeto:	
<b>2. Tratamientos de datos en virtud del contrato</b>		
	Datos personales objeto de tratamiento (SEÑALE CON UNA X o SUBRAYE)	Datos identificativos
		Datos económicos/financieros
		Datos de ubicación o residencia
		Datos comerciales
		Otros
	Categorías especiales de datos personales objeto de tratamiento (SEÑALE CON UNA X o SUBRAYE)	Ideología, religión o creencias
		Origen étnico o racial, salud y vida sexual
		Datos biométricos o genéticos
		Infracciones administrativas o penales
		Datos de perfiles personales
		Tratamiento de datos en masa

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : dda9f76bfef46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bfef46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>

	Base de legitimación del tratamiento (es decir, en virtud de qué factor de los siguientes se tratan los datos)	Consentimiento del interesado Interés vital del interesado Celebración o ejecución de una relación contractual, laboral o administrativas con el interesado Interés público Obligación legal Poderes públicos conferidos por Ley Interés legítimo
	Posibles interesados titulares de los datos personales tratados ( es decir, debe describir quiénes son titulares de los datos tratados)	
	Finalidad de los tratamientos (describa qué fines persiguen las operaciones de tratamiento de datos en relación con el objeto del contrato)	
<b>3. Cuestiones de personal</b>		
	Personal del adjudicatario autorizado para el tratamiento	
	Acreditación y formación del personal autorizado en protección de datos	
	Cumplimiento de los deberes de confidencialidad por los trabajadores	
	Delegado de Protección de Datos designado (en su caso, identificar y dar dirección de mail)	
<b>4. Medidas de seguridad</b>		
	Medidas implementadas o previstas por el adjudicatario	
	Análisis de riesgos realizados por el adjudicatario (conforme a normativas de seguridad de la información)	
	Evaluaciones de impacto en protección de datos realizadas	

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : dda9f76bf46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bf46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>



	Políticas y normativa general de seguridad aplicable								
<b>5. Comunicaciones de datos personales</b>									
	Comunicaciones o cesiones de datos a personales a terceros previstas								
	Base de legitimación para la cesión	<table border="1"> <tr><td>Consentimiento del interesado</td></tr> <tr><td>Interés vital del interesado</td></tr> <tr><td>Celebración o ejecución de una relación contractual, laboral o administrativas con el interesado</td></tr> <tr><td>Interés público</td></tr> <tr><td>Obligación legal</td></tr> <tr><td>Poderes públicos conferidos por Ley</td></tr> <tr><td>Interés legítimo</td></tr> </table>	Consentimiento del interesado	Interés vital del interesado	Celebración o ejecución de una relación contractual, laboral o administrativas con el interesado	Interés público	Obligación legal	Poderes públicos conferidos por Ley	Interés legítimo
Consentimiento del interesado									
Interés vital del interesado									
Celebración o ejecución de una relación contractual, laboral o administrativas con el interesado									
Interés público									
Obligación legal									
Poderes públicos conferidos por Ley									
Interés legítimo									
	Modelos de formularios de información de comunicación o cesión de datos y consentimiento del interesado, en su caso (debe informar acerca de su existencia)								
<b>6. Transferencias internacionales de datos</b>									
	Transferencias previstas, en su caso (es decir, en virtud de qué factor de los siguientes se tratan los datos) SEÑALE CON UNA X O SUBRAYE								
	Base de legitimación de la transferencia	<table border="1"> <tr><td>Decisión de la UE sobre el nivel adecuado de protección</td></tr> <tr><td>Instrumento jurídico que acredita el nivel adecuado (normas corporativas vinculantes, contrato, convenio internacional o similar)</td></tr> <tr><td>Código de conducta</td></tr> <tr><td>Consentimiento del interesado</td></tr> <tr><td>Otros</td></tr> </table>	Decisión de la UE sobre el nivel adecuado de protección	Instrumento jurídico que acredita el nivel adecuado (normas corporativas vinculantes, contrato, convenio internacional o similar)	Código de conducta	Consentimiento del interesado	Otros		
Decisión de la UE sobre el nivel adecuado de protección									
Instrumento jurídico que acredita el nivel adecuado (normas corporativas vinculantes, contrato, convenio internacional o similar)									
Código de conducta									
Consentimiento del interesado									
Otros									

**Firmado por:** LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Fecha:** 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

**Firmado por:** FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
**Fecha:** 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : dda9f76bfef46ccc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=dda9f76bfef46ccc>



Código de verificación : 93e27a4a758e5722

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=93e27a4a758e5722>

	Mecanismo de notificación al responsable de la transferencia (forma en que notifica la transferencia)	
7. Subcontratación		
	Previsión de subcontratación	
	Descripción el subcontratante	
	Acreditación de la preparación del subcontratante	
	Cumplimiento de PD del subcontratante y acreditación	
8 Derechos de los interesados		
	Mecanismos de asistencia al responsable en caso de ejercicio de derechos ante el adjudicatario por un interesado	
	Resolución por sí de solicitudes –si se prevé esta opción–.	
9. Devolución/destrucción de los datos y tratamientos		
	Opción del proveedor establecida en contrato	
	Mecanismos y herramientas de devolución/destrucción	
	Acreditación de los procesos de devolución/destrucción	
10. Acreditación de los requerimientos anteriores		
	Medidas y documentación acreditativa (describa las medidas adoptadas para acreditar el cumplimiento de sus deberes en materia de protección de datos)	

Para aclaraciones o consultas acerca de la cumplimentación de este documento, contactar con:  
**Jesús Alberto Messía de la Cerda Ballesteros**  
 e-mail: [jesusalberto.messiadelacerda@urjc.es](mailto:jesusalberto.messiadelacerda@urjc.es)  
 Teléfono: 91 488 7915

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE  
 Cargo: GERENTE GENERAL  
 Fecha: 16-01-2020 23:32:51  
 P.D. Res. 20/2/2018, BOCM 5/3/2018

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: FRANCISCO GONZALEZ LOPEZ  
 Fecha: 27-01-2020 16:14:34

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección  
<https://contratacion.urjc.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>